

Nota de Prensa n.º 1130/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO PIDE CELERIDAD EN INVESTIGACIÓN POR PRESUNTO FEMINICIDIO REGISTRADO EN EL DISTRITO DE MOCHE

- ***En lo que va del 2021 se han reportado 6 feminicidios y 13 tentativas de feminicidios.***

Ante el último hecho de violencia registrado en el distrito de Moche, en la provincia de Trujillo, por el asesinato a puñaladas de una mujer, presuntamente por su pareja, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad exhorta a las autoridades de justicia a actuar con la celeridad del caso a fin de sancionar a el o los responsables de este hecho que deja a tres niños en la orfandad.

Asimismo, se insta a que las autoridades del sector ejecuten acciones urgentes y unan esfuerzos para prevenir más actos violentos hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar, con el objetivo de preservar los derechos a la integridad física y la salud de las/os ciudadanas/os.

Según reportes del Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, La Libertad registra cuatro feminicidios de enero a junio del presente año; sin embargo, el mes pasado se registró un feminicidio más en la ciudad de Guadalupe y el último lunes se reportó otro caso en el distrito de Moche. Además, según las estadísticas del programa Aurora, en la región se han reportado 13 tentativas de feminicidio entre enero y junio del presente año.

Frente al último hecho de violencia, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad se ha puesto en contacto con los familiares de la víctima para orientarlos y, a la vez, solicitar que las autoridades, tanto la Policía Nacional del Perú como el Ministerio Público, aceleren la investigación con el objetivo de que se pueda sancionar a el o los responsables en este hecho, sobre todo teniendo en cuenta que el presunto autor del crimen se ha puesto a derecho. La institución también exhorta a la población a denunciar los casos de violencia de los que sean testigos o víctimas, para que sean sancionados como corresponda.

"En los últimos días hemos visto como la violencia, sobre todo contra las mujeres, se ha incrementado, y existe preocupación por parte de nuestra institución porque las autoridades investiguen los casos, pues hemos visto que en muchos de ellos se dan medidas de protección contra las víctimas, pero estas no se respetan. Es necesario también que las víctimas denuncien, que no callen para que se pueda castigar a los responsables de estos delitos", precisó José Luis Agüero, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad.

Finalmente, la institución señaló que continuará vigilante de que se puedan poner en marcha las acciones de prevención implementadas en el Gobierno Regional de La Libertad y en los gobiernos locales con el propósito de disminuir los altos índices de violencia que azotan a la región.

La Libertad, 3 de agosto de 2021